

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES



## SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.  
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

## PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: CALLE DE FERRAZ, NÚM. 54, PRAL.

## ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO XII

Sábado 10 de Agosto de 1889.

NUM 1.211

## UN NUEVO AZOTE DE LA VID

No repuesto aún el viticultor de los estragos causados en sus viñedos por el mildiu, una nueva enfermedad tan terrible como aquella aparece en la región valenciana amenazando destruir la próxima cosecha.

El black-rot, que es la enfermedad á que nos referimos, lo hemos reconocido en un racimo procedente de un viñedo del término de Sagunto, pero no ejerciendo su maléfica influencia sobre la planta, puesto que la temperatura y la humedad no le favorecen sino en estado latente y en condiciones para desarrollarse cuando aquellas circunstancias le favorezcan. Seguro es, pues, que si en esta época sobreviniese una lluvia y tras de ella una temperatura elevada, la planta parásita productora de la enfermedad saldría de su letargo, desarrollándose rápidamente y haciendo sentir muy pronto sus efectos en la cantidad y calidad de la cosecha próxima.

Ante el temor de ver invadidos nuestros viñedos por el black-rot, creemos hacer un señalado favor á los viticultores de esta comarca, dándoles la voz de alerta é indicándoles los caracteres que presenta y el tratamiento más recomendado para combatirlo.

El black-rot ó podridura negra es conocido en América desde muy antiguo, pero las primeras indicaciones científicas se remontan al año 1848. En Europa fué descubierto por primera vez en P. Hérault (Francia) en 1885 por Viala y Ravaz, á quienes se debe principalmente el estudio de esta enfermedad. Desde P. Hérault se extendió al resto de Francia y á Italia, y más tarde invadió á España, comenzando por la provincia de Tarragona. Hoy puede decirse que toda Europa, Asia Menor y Argelia están invadidas por esta enfermedad.

Los caracteres que presentan los órganos atacados son tan especiales, que una vez observados, no es fácil confundirlos con los de otras enfermedades parasitarias y sobre todo con la antracnosis.

La primera acción del black rot se manifiesta por una pequeña mancha circular que aparece en la superficie de los granos que apenas mide algunos milímetros de diámetro. Esta mancha se ensancha bruscamente y toma un tinte rojizo livido más oscuro en el centro que en los bordes, que pasa después al rojo oscuro uniforme, presentando además mayor superficie y grosor. En concomitancia con estos caracteres, la pulpa adquiere consistencia blanda y esponjosa, volviéndose menos jugosa que en estado normal, pudiéndosele comparar á los granos escaldados. Mas tarde comienza á arrugarse y á oscurecerse, comenzando por el punto en que la alteración principió marchitándose completamente el racimo. Al cabo de tres á cuatro días la desecación es completa y la coloración negruzco azulada.

Al mismo tiempo que se arruga el grano aparece en la superficie del hollejo unas pustulitas negras más pequeñas que una cabeza de alfiler, pero reconocibles á simple vista y que se multiplican rápidamente.

Todos estos fenómenos de alteración se suceden en el espacio de tres ó cuatro días.

El grano atacado no cae, sin embargo, sino que queda adherido algún tiempo al racimo; al separarse arrastra unas veces sólo al pedicelo en que está sostenido, y otras parte del racimo ó el racimo entero.

El black-rot no se presenta nunca simultáneamente sobre todos los racimos de la cepa ni ataca á un mismo tiempo todos los granos de un mismo racimo. Por regla general aparece primero un grano y luego invade otros, pero de un modo irregular. Por esto se encuentran en una misma planta frutos en diverso estado de alteración.

La enfermedad puede alcanzar al pedicelo y hasta el pedúnculo, y en este caso el racimo entero se cae.

El desenvolvimiento del black-rot en los ramos es muy raro; en los pedicelos y los nervios de las hojas es más frecuente. Sobre es-

tos, así como sobre los pedúnculos y pedunculillos, la alteración se manifiesta por una mancha más ó menos extendida, un poco deprimida, más larga que ancha y de color negro livido. Penetra poco á poco al interior del tejido que se ahueca ligeramente, y en la superficie de la parte alterada aparecen por series radiales ó concéntricas las pustulas características de la enfermedad.

Los sarmientos gruesos y jóvenes presentan algunas veces lesiones, aunque poco extendidas, de un negro livido, ahondadas ó resquebrajadas y siempre provistas de pustulas; están situadas lo más á menudo al nivel de los nudos de la planta, aunque algunas veces existen aisladas en el medio del sarmiento. Es muy raro que todo el ramo ó el peciolo se hallen alterados; las poquísimas veces que esto sucede, la hoja ó la extremidad de los renuevos se desecan y caen.

El black-rot se desenvuelve más comunmente sobre el limbo de las hojas; sin ocasionar en ellas los estragos del mildiu. Se manifiesta sobre todo en las hojas jóvenes, rara vez en las hojas adultas, bajo la forma de manchas que nacen simultáneamente. Estas manchas son limitadas y más grandes que las de la antracnosis; su forma es vagamente circular y algunas veces alargada; la mayor parte son de dos á tres milímetros de diámetro, algunas alcanzan cinco milímetros y hasta uno y dos centímetros. Están diseminadas sobre el limbo de la hoja sin ocupar completamente, y desde su aparición toman un tinte de hoja muerta uniforme en las dos caras, que tiene gran analogía con lo que vulgarmente se denomina *golpe de sol*. Ninguna aureola oscura limita la mancha, como sucede con la antracnosis; ningún polvillo blanco como en las fructificaciones del mildiu aparece en la parte inferior de las hojas; pero si se ponen de manifiesto al unisono con las manchas que hemos indicado las pustulas negras características en número de cuatro ó cinco y dispuestas de un modo regular.

Los efectos del black rot son insignificantes en las hojas y en las ramas, pero terribles para los frutos y la calidad del vino que se elabora. Andrew's Fuller, en 1867 ya lo dijo al ocuparse de él: es la más nociva de todas las enfermedades de la vid conocidas; es una verdadera plaga para los Estados del Oeste (Estados Unidos). Las viñas de Cincinatti han sufrido más con esta enfermedad que con todas las otras reunidas.

Se manifiesta poco antes de la madurez, y si las condiciones atmosféricas le ayudan, destruye gran parte ó toda la cosecha. Como los frutos sólo son destruidos, ya que las hojas no sufren más que ligeras alteraciones, la planta únicamente experimenta una ligera debilitación.

El calor y la humedad son las únicas condiciones que exige el black-rot para su desenvolvimiento, según hemos dicho en un principio. Las dos se complementan, y la una sin la otra no contribuye á desarrollar el mal. Pero un viento cálido y seco detiene la marcha de la enfermedad, paliando algún tanto sus efectos.

El desenvolvimiento del black-rot no es tan brusco como el del mildiu y el oidium, lo cual permite atacarle con más facilidad.

Prescindimos de entrar en consideraciones sobre el estudio botánico de la *Phylospora Bidwellii* ó *Phoma viticola*, que es la planta parásita productora de la enfermedad que nos ocupa, ya que su estudio no atañe á los viticultores á quienes principalmente van dirigidas estas líneas.

Durante el invierno y la primavera que siguen á la invasión, los *estilosporos* se conservan perfectamente en una concavidad que se produce en el interior de los tejidos, y al encontrar las condiciones favorables se reproducen. También durante esta época permanece en estado latente el *mycelium* del hongo, que se desarrolla bajo el influjo de las mismas condiciones que el anterior. Estos son los medios de conservación de la planta.

La resistencia que oponen á ser destruidos

hace difícil los tratamientos para el ataque. Durante el mes de Febrero procedase á la poda y al descortezamiento de las cepas atacadas, quemando las varas cortadas con petróleo, y rociando los productos del descortezamiento con solución de sulfato de cobre. Durante el mes de Mayo pulverícese la planta con la papilla bordelesa ó el agua celeste, y si la enfermedad apareciese en Agosto procedase á otra pulverización.

Empero ninguno de estos procedimientos produce un éxito completo. Forzoso será, pues, esperar á que nuevos ensayos que se verifican actualmente en Francia nos proporcionen el remedio para combatir esta nueva y terrible plaga de la vid.

B. GINER ALIÑO.

Valencia 3 de Agosto.

## QUEJAS FUNDADAS

Tal es, Excmo Sr., la situación tristísima en que hoy se ven colocados los exponentes; y no por causas que les puedan ser imputadas, sino precisamente, y dicho sea con todos los respetos y salvadas debidas, por cumplir honrada y lealmente con la ley, como se demuestra fácilmente. Si los exponentes hubieran ocultado sus existencias de alcohol en Julio de 1888, hubieran quizás evitado el pago de todo derecho; y si por acaso, la administración hubiera descubierto el fraude, la penalidad no hubiera sido otra que el decomiso del alcohol sustraído al aforo: por donde resulta evidente, que en cualquiera de ambos casos se hubieran evitado las vejaciones y molestias de que hoy son objeto.

Rosucitos, sin embargo, á perseverar en el camino legal, han decidido acudir á la superior autoridad de V. E. en súplica del oportuno remedio; remedio que atentamente exponen á su consideración, que está en las facultades de V. E. el adoptar por virtud de la autorización que al efecto le concede el artículo 10 de la vigente ley de alcoholes de 21 de Junio próximo pasado, y que esperan obtener de la notoria rectitud y justificación de V. E. Los recurrentes consideran de estricta justicia, que los alcoholes procedentes de la uva existentes en poder de cosecheros al ponerse en vigor la nueva ley de alcoholes de 21 de Junio último, y que procedan de fabricación anterior á la ley de 26 de Junio de 1888, deben estar exentos de todo impuesto, mientras no se destinen al consumo personal ó á usos industriales. Y deben estarlo, porque así lo establecía el Reglamento del impuesto de consumos de 16 de Junio de 1885, que regía á la fecha de la fabricación de dichas existencias, y así lo establece la vigente ley de alcoholes de 21 de Junio último, que rige dentro del período en que han de consumirse ó aplicarse las mismas existencias. Tal es lo que entienden justo y equitativo, así como que el impuesto que satisfagan sea el de la ley vigente.

En el caso, nada probable, de que la resolución de V. E. no sea conforme con la petición expuesta, los recurrentes se hallan dispuestos á ceder en favor de la Hacienda el alcohol existente en su poder, en pago de los derechos impuestos al mismo; es decir, piden que se les considere como defraudadores y que se les aplique toda la penalidad que á los mismos señala la tercera disposición transitoria del Reglamento de 26 de Junio de 1888, que consiste en el decomiso de las cantidades de alcohol sustraídas ó ocultas al aforo. Y sin pretenderlo, Excmo. Sr., llegan forzosamente á una consecuencia la más funesta á que puede llegarse en un país regido siquiera medianamente: á la consecuencia de que es más beneficioso infringir la ley y sufrir por ello el máximo de penalidad que la misma establece, que cumplir estricta y honrada mente sus preceptos. ¡Triste y funesta consecuencia en verdad!

Los hechos expuestos son rigurosamente exactos y ajustados en todo á la verdad: cons-

(1) Véase el número anterior.

tan por notoriedad pública en esta población, y constan oficialmente en esta administración subalterna de Hacienda, así como en la administración del Impuesto de consumos; y si por acaso se considerara necesario el testimonio oficial antes de resolver sobre la petición formulada en el presente escrito, se puede desde luego abrir una información tan amplia como se estime necesario.

Por todo lo expuesto, los recurrentes suplican á V. E. se sirva resolver quedan exentos del pago de todo impuesto los alcoholes de referencia, hasta tanto que se den al consumo como aguardientes ó se destinen á usos industriales, en cuyos casos pagarán los derechos que señala la vigente ley y reglamento de 21 de Junio último; si á ello no hubiere lugar, que en equivalencia de los derechos con que aparecen gravados dichos alcoholes por la ley de 26 de Junio de 1888, se incaute la Hacienda de los existentes en poder de los firmantes.

Gracia que esperan merecer en justicia de la rectitud y bondad de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

La Roda 29 de Julio de 1889.—Excelentísimo señor.—(Siguen las firmas.)

Esperamos, pues, que el señor Ministro de Hacienda dicte en breve una resolución que ponga término á tal estado de cosas. Hijo el Sr. Gonzalez de una comarca esencialmente productora de vinos y, por tanto, conecedor práctico del estado actual de tan importante rama de nuestra riqueza; facultado como se halla por el art. 10 de la vigente ley de alcoholes para resolver cuantas reclamaciones se formulen por los perjuicios que ocasione la transición de lo establecido en la ley de 26 de Junio de 1888 á lo que preceptúa la vigente; penetrado además de lo razonable y justo de la petición contenida en el presente escrito, no puede menos de atender ésta y resolver que los alcoholes de uva de fabricación anterior á la ley derogada de Junio de 1888, que se encuentran hoy en existencia en poder de cosecheros (cuyas circunstancias acreditarán éstos debidamente), queden fuera de las prescripciones de la ley mencionada y dentro de la vigente de 21 de Junio último.

P. M. REDONDO.

20 de Julio de 1889.

## VITICULTURA PRACTICA

(Continuación)

Para concluir, el podador debe amoldarse para hacer bien la poda, á la clase de la cepa, á la edad de ésta y al terreno que ocupa, teniendo siempre en cuenta que la variedad tinto tiende á cerrarse la cepa, y por tanto, debe procurarse abrirla; y la variedad blanca jaén, á caer y ensancharse, por lo que ha de cuidar levantarla y recogerla, sin olvidar la que de las cepas de riego ó muy frondosas, y á este propósito, hemos dicho.

II.—Repuesto ó mugrona.

Otra de las labores que se hacen en las viñas en el otoño é invierno, y que también es de importancia por las consecuencias que se siguen de hacerla en malas condiciones, es la mugrona ó repuesto.

De dos modos se hace el repuesto; uno por mugrones que de la cepa viva van al sitio donde se hizo la marra, cruzando la almanita á media vara de profundidad, y otro por posturas sacadas de una cepa y enterradas en el sitio que se trata de criar la nueva cepa. De estos dos procedimientos, el más seguro para cubrir las marras, es sin disputa, el de mugrones; pero me parece mucho más costoso y pesado, y, sobre todo, perjudicial á la cepa madre de donde sale el mugron, y á la nueva cepa así criada, porque nunca llega á alcanzar el desarrollo, ni es de tanta vida como lo que se cria bien de postura.

Consiste el primer procedimiento, en dejar cuando se poda un sarmiento sin cortar, llamado vara, procurando sea de los más bajos de la cepa que se halla más próxima al sitio



que se quiere reponer; á este sarmiento, el primer año se le limpian cuidadosamente todas sus yemas menos dos que se dejan en la punta de él, cortándole por el sitio á propósito en que se le considere con fuerza para resistir el peso de los nuevos sarmientos que por estas dos yemas han de brotar; una vez así preparado, se retira la tierra de alrededor de la cepa, como si se fuera á cavar, y se le da vueltas á ella, dejándole la punta donde están las dos yemas, fuera de la tierra y apoyada sobre un brazo de la cepa; después se tapa con tierra todo lo demás del sarmiento, apretándole un poco para que no se ahueque éste y se cava bien la cepa; en la primavera y verano se recorren estas varas, cavando las cepas que las tienen y se moudan bien de todos los brotes que tengan, no siendo los de las dos citadas yemas, y á los sarmientos que por éstas hayan arrojado se les quitan todos los tallos que allado de las nuevas yemas tienen, llamados vulgarmente caballos, procurando no despuntar estos sarmientos, pues todo esto se hace con el fin de que crezcan mucho, para conseguir que lleguen cuanto antes al sitio que se quiere reponer. Al año siguiente se desenvuelve la vara y se ve si llega á la marra, y si no alcanza, vuelve á repetirse la operación del año anterior, dejando ahora el sarmiento más fuerte de los dos que tuviere la vara, limpiando al sarmiento viejo de las barbas ó raicillas que con la humedad ha criado, y al nuevo de las yemas, etc., como hemos dicho, y vuelve á revolverse á la cepa; cuando alcance á la marra, se abre un hoyo desde la cepa en que está la vara hasta el sitio de la marra, de dos á dos y media cuartas de profundidad, por una y media de ancho; se entierra el mugrón sin limpiar de barbas ni de yemas, procurando baje todo lo que sea posible pegado á la cepa de donde nace, con el objeto de que no le enganchen con los arados al pasar las cepas arando, y después de enterrado y apretada bien toda la tierra que se puso en el hoyo, se cavan la cepa y el mugrón.

El repuesto á postura es más sencillo, pues se reduce á hacer un hoyo de dos á dos y media cuartas de profundidad por tres de longitud y una y media de latitud, en el sitio que se trata de reponer, y en este hoyo se entierra la postura que se ha de procurar sea de saca, es decir, que el sarmiento tenga las yemas del casco y parte de la vieja adherida á él y cuidando quede el sobrante del acodo que al sentarle se forma, en dirección al N., con el propósito que la sombra de la cepa, le resguarde algo de los calores del estío.

Dijimos que el mugrón perjudica á la cepa madre, ó sea aquella de donde nace, porque habiendo de criar esta cepa á más de su leña y fruto ordinario, lo del mugrón, hijo de ella, necesita hacer un esfuerzo para criarlo, y aunque esta dificultad puede obviarse en parte, cortando el asa que deja el mugrón en la cepa al meter éste en tierra, á los dos ó tres años de estar prendido, siempre resulta que la cepa hizo un trabajo extraordinario estos tres años; y además cortando muy pronto el asa, el mugrón se resiente y no adquiere todo el desarrollo que debiera.

La cepa de mugrón nunca llega á alcanzar el desarrollo, ni es de tanta vida como la que se cria de postura, porque todo lo que tarda poco en criarse y crecer, como pasa con el mugrón, tarda poco en morir, y que como el mugrón se cria al abrigo de otra planta y disfruta de su savia, cuando le falta ésta, empobrece su vegetación y no llega á tener las proporciones que debiera.

Otra de las razones que nos obligan á desecher este sistema de repuesto, es que como el mugrón cruza tanto terreno dejando por cada una de sus yemas, barbas ó raices y siendo propensos á arrojar sierpes, esto es, sarmientos que brotan del suelo nacidos de estas raices, doblemente si se dejan someros, la tierra trabaja mucho y se esquilma, perdiendo sustancias que tan necesarias les son á todas las cepas para su vida. Es también más costoso porque sobre el mayor gasto que ocasiona abrir el hoyo para enterrar el mugrón, está el coste de criarlo hasta que esté en disposición de echarle á la marra; y aunque es verdad que el mismo año que se echa empieza á dar fruto, esta ventaja no es tan real si se considera que hasta que el mugrón se halla en disposición de plantarle, la marra nada lleva y que si la postura prendiera el primer año de puesta, ya estaría también criada cuando pudiera echarse el mugrón.

Debese, pues, usar el repuesto de postura en en la generalidad de los casos, cuidando de sentarlas bien y estando la tierra en buena sazón, labrándolas mucho de azadón, sobre todo en el verano, por poco una vez al mes; y el de mugrón, en las lindes y sitios donde no sea fácil sacar las posturas por los topes en las labores y en los terrenos en que por su

mala calidad ú otras causas se observare que prenden mal las posturas, procurando en todos los casos, plantar el mugrón hondo y cortar el asa á los tres años de prendido.

L. SARDINERO.

(Se continuará)

## Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

### De Andalucía

**Doña Mencía (Córdoba) 2.**—Por el solo motivo de ser suscriptor al periódico que Ud. tan acertadamente dirige, y confiado en el interés con que acoge cuanto con la agricultura se relaciona, me tomo la libertad de enviarle por este mismo correo, en paquete separado, unas raíces de vid para su examen, pues tememos, con algún fundamento, que los viñedos de este término, hasta hoy fértiles, hayan sido invadidos por las muchas plagas que en otras zonas destruyen nuestra riqueza más importante.

Las viñas aquí, en general, presentan inmejorable aspecto y abundante cosecha, pero hemos notado que en varios pagos han quedado muchas de ochenta á cien cepas sin que los sarmientos hayan adquirido su natural desarrollo quedando éstos de una tercia ó media vara de largo y muy raquiticos y lo mismo ocurre al fruto, lo cual nos hace creer que la cepa está enferma.

Aprovecho con gusto esta ocasión para ofrecerme de Vd. afectísimo s. s. q. b. s. m. —Un suscriptor.

**Montilla (Córdoba) 7.**—Tengo el gusto de anotar los precios corrientes en esta plaza: aceite, de 28 á 30 rs. la arroba; trigo, de 35 á 38 rs. fanega, según la clase; cebada, de 17 á 18; garbanzos, de 65 á 80; habas mazaganas, de 25 á 26; lana, de 50 á 54 rs. la arroba; vino, de 14 á 16.—P.

### De Aragón

**Carriñena (Zaragoza) 6.**—Por si quiere publicarlo le diré que en estos últimos días, sin duda por las aguadas y los calores excesivos después, se han quedado en un estado deplorable las viñas no sulfatadas, y en cambio conservan verde toda la hoja, no sólo las sulfatadas á raíz de la brotación, si que también las tratadas después de manifestarse el mildiu. Con este motivo nos animamos á repetir la operación por ver si podemos conseguir sostener las hojas y salvar el fruto que queda.—M. A.

**Zaragoza 7.**—Nada le digo de la triste situación de la viticultura de la provincia, pues la conoce Ud. perfectamente y los lectores de su periódico por las muchas noticias que le comunican sus numerosos corresponsales.

Pocos son los propietarios que han usado preventivamente el caldo bordelés, con tanto entusiasmo defendido por la CRÓNICA, pero los que han tenido esa suerte pregonan públicamente los maravillosos resultados que han alcanzado; tan maravillosos que ellos harán buena cosecha y los demás puede decirse que no vendimiarán.

¡Qué lección tan dura han recibido cuantos han venido, sin razón ni motivo, negando no ya la eficacia de los preparados de cobre, sino hasta la existencia del mildiu!

El alza en los precios del vino alcanza, según Ud. también lo había anunciado, á todos nuestros mercados.

Vea Ud. los precios que rigen en éste de cereales:

Trigos: catalán, nuevo, de 15,92 á 16,76 pesetas hectólitro; hembra, de 14,52 á 14,94 idem; huerta, á 13,96. Granos: cebada, de 4,57 á 5,65; maíz común, de 8,62 á 9,16; habas, de 9,70 á 10,24. Harinas: primera, de 28 á 32 pesetas los 100 kilos; segunda, de 26 á 29; tercera, de 20 á 22; idem remolido, de 15 á 20. Despojos: cabezuela, 4 pesetas hectólitro; menudillo, 2,37; salvado, 2; tástara, 2.—El corresponsal.

**Alcañiz (Teruel) 7.**—El mildiu va asolando los viñedos de esta comarca, por cuyo motivo será muy corta la cosecha de vino.

La de aceite ha desmerecido bastante. Precios corrientes: trigo de monte, á 32 pesetas cahiz; id. de huerta, á 30; cebada, á 10; avena, á 8; aceite, á 71,78 pesetas hectólitro; vino, á 20 id. id.; patatas, á 6 pesetas los 100 kilogramos.—El corresponsal.

### De Castilla la Nueva

**Pesquera (Cáceres) 5.**—Se ha terminado la siega y hemos dado principio á la trilla, lamentándose los labradores de la mala grana y clase inferior de los granos; las esperanzas de un año grande se han quedado en medianero.

Las viñas con escaso fruto, y daríamos gracias á Dios si llegase á buen estado de madurez; hoy presenta buen cariz, y el mildiu que apareció en la primera quincena de

Julio, se ha contenido lo mismo en lo sulfatado que en lo no sulfatado.

Se principió á dar la segunda mano de sulfato, y lo suspendimos por la escasez y la carestía; nos pedían á 7 y 8 rs. kilo.

Precios: trigo, á 38 rs. fanega; cebada, á 16; avena, á 12; patatas, á 4 rs. arroba; vino, sin existencias.—P. T.

**Puebla de Montalbán (Toledo) 6.**—Ocupados los labradores en la recolección, de la que obtienen un mediano rendimiento.

Los garbanzos ya están atrojados, no sirviendo en su mayor parte más que para simiente.

El aceite ha tenido una pequeña subida; solo se cotiza para el consumo local á 31 rs. arroba.

La uva tempranillo, de la que ya dije teníamos muy mala cosecha, se cotiza á precios más remuneradores que en años anteriores, habiendo gran exportación para la corte; sus precios fluctúan entre 6 y 7 reales arroba.

Paralizada la venta del vino, no le registro precios.—El corresponsal.

**Cogolludo (Guadalajara) 6.**—Cuando mandé á Ud. los racimos de agraces y hojas, era el principio de la enfermedad del mildiu; hoy se ve todo el término municipal contagiado y todos los pueblos limítrofes, de manera que los labradores que van á ver las viñas vienen confusos y desconsolados, presentiendo la total ruina de toda su familia.

Son tantos y tantos los pueblos invadidos, que no puedo numerarlos, y en particular, se ve todo perdido en los pueblos que ya apareció la plaga el año pasado.

Respecto á los cereales, regular cosecha; pero los precios tan bajos que desaniman á los colonos, y en el presente año quedaron sin sembrar bastantes tierras, y en éste quedarán muchas más, y lo propio en el viñedo; y como la mitad de este vecindario son braceros que sólo viven del jornal, tendrán que marchar á ganar su sustento á otras tierras.

La saca de vino es ahora bastante regular, habiendo subido los precios 4 y 5 reales en arroba.

En este mercado no se vé más que verduras, y las patatas se venden á 3 y 2 reales arroba.

Hoy los braceros de este pueblo han subido á buscar trabajo á las sierras de Atienza.

Los pocos garbanzos que se siembran, están en su mayor parte aguasolados.

Siento no poderle comunicar noticias más halagüeñas; todas son desgracias que la Providencia nos envía, y uniendo esto á las pocas economías que el gobierno nos hace, las clases agrícolas tendrán que emigrar á buscar el sostén de las familias.

Si los ministros visitaran de incógnito los pueblos, como debieran hacerlo, verían la triste y afligida situación en que nos encontramos.—J. N.

**Criptana del Campo (Ciudad Real) 2.**—Poco, poquísimo de nuevo puedo comunicar á Ud. que no sea desagradable: esperábamos una cosecha abundantísima de trigo, pero ahora nos encontramos que, entre los frios de Abril, la sequía de Mayo y las excesivas lluvias de Junio, nos han mermado las cosechas de cebada, trigo y centeno en una mitad; el que esperaba 1.000 fanegas, recoge 400, ó lo más 500; y lo peor son los precios, que no los hay, sino como se ajuste, tanto que á 31 y á 32 rs. se ha vendido; canchal, el añojo, está á 38; y la gejar id., á 34; de los demás cereales no hay ventas.

Tenemos la langosta, pero aunque vino mucha, relativamente ha hecho poco daño. El pedrisco del día 16 hizo bastante daño en los sembrados y viñedos.

De uva, la cosecha será escasa; hay mucha oruga.—R. A.

### De Castilla la Vieja

**Carrion de los Condes (Palencia) 6.**—Los fuertes calores que reinan, precipitan la granazón de los trigos.

Los rendimientos de la cebada son inferiores en un 50 por 100 á los de los años normales.

La mala cosecha es debida á las últimas lluvias, que tumbaron los sembrados y no alcanzaron la natural granazón.

Desanimados los negocias de cereales, cotizándose el trigo á 34 rs. fanega; el centeno, á 19; y la cebada, á 18.

Las viñas han sido atacadas por el mildiu en varios pueblos.—J. L. D.

**Aranda de Duero (Burgos) 6.**—El mildiu ha hecho grandes estragos en muchos pueblos de esta ribera.

Hoy se lamentan los propietarios de no haber atendido los años consejos de la CRÓNICA, y escarmentados con la pérdida de la cosecha tratarán el año próximo sus viñedos tan pronto como broten.

En alza los precios de los vinos, cotizándose ya de 13 á 14 rs. el cántaro.

En los demás pueblos también ha mejorado la cotización.

Los granos se detallan así: trigo, de 34 á 36 rs. la fanega; cebada, á 18; centeno, á 17; avena, á 15.

Los acuerdos de nuestra Diputación provincial, en favor del proyectado ferrocarril, han sido recibidos con entusiasmo.—El corresponsal.

**Flores de Avila (Avila) 5.**—A continuación anoto los precios que han regido en el último mercado: trigo, de 34 á 35 rs. fanega; centeno, de 16 á 17; cebada, de 15 á 16; algarrobas, de 12 á 13; garbanzos, de 100 á 180; lana negra del país, de 52 á 56 rs. la arroba; ovejas, de 30 á 35 rs. una; carneros, de 35 á 36; carneros capizos, de 70 á 75.

Las operaciones de la recolección se están haciendo con actividad y hermoso tiempo.—El corresponsal.

**Valoria la Buena (Valladolid) 5.**—Por las noticias que sobre la próxima cosecha viene publicando su cada día más necesario periódico, han subido aquí unos dos reales los precios del vino, y no dudo se acentuará el alza porque ya es innegable que la vendimia será muy pobre en casi todas las provincias de España.

Se está en la faena de la trilla, operación que es favorecida por tiempo hermoso.—S.

**Morales del Vino (Zamora) 3.**—Desconsoladoras son las noticias que voy á comunicarle con respecto á nuestro viñedo, y precaria situación en que estamos colocados, tiempo ha, los viticultores de este pueblo; no parece sino que Dios quiere probar nuestra paciencia ó castigar nuestros delitos, permitiéndome por una parte, que el gobierno en su ceguera se olvide de nosotros, y por otra, para mayor tribulación, mandarnos las siete plagas de Egipto.

Tal vez las quejas que formulamos sean infundadas, si mayores males que los que atravesamos han de cernirse sobre nuestras cabezas (como no lo dudo) si antes de llegar al colmo de la más completa ruina, aunque sea del último rincón de esta tierra española activa y generosa, no parece un intrépido caudillo, que con la vara de la justicia en su mano, haga sumergir en lo más profundo de las aguas á tantos Faraones que con refinada astucia, como mala intención, explotan la nación, fomentan la anarquía y destruyen nuestra riqueza, llevando lágrimas sin cuento al seno de la familia.

¿Para qué han servido los inauditos esfuerzos desplegados por la CRÓNICA, estableciendo juntas, Ligas Agrarias y demás acuerdos que reclaman con justicia el esplendor de nuestra grandeza y evitar á todo trance la causa de nuestra ruina?

Verdad, es, que el derecho de petición lo tiene todo ciudadano español, pero el gobierno tiene el derecho de no dar, y váyase lo uno por lo otro; entre tanto, los contribuyentes asisten á una liquidación vergonzosa de la Hacienda pública, que cada día impone más tributos; de manera, que á mayores trabas corresponde menos comercio; á más impuestos, menos agricultura; y así es como se comprenden los males que pesan sobre la masa contributiva.

Añádase á esto, señor Director, colaboradores y carísimos lectores de la CRÓNICA, las siete plagas que invaden nuestros campos, y sacareis la consecuencia, que hay que luchar contra el gobierno, y contra la flojera, el mildiu, el oidium, la langosta, la lagarta, el pulgón y la careza; de modo, que si Dios no lo remedia, podremos ir refrendando todo ser viviente los pasaportes para pasar los días que nos resten de vida en el último confín del mundo.

Cierro esta carta suplicándole nos dé su parecer acerca del racimo y hojas que le remito, cuál es su razonado criterio con respecto al análisis de las mismas, y los medios que se han de emplear para combatir su enfermedad.—A. M.

### De Cataluña

**Tarragona 5.**—El comercio se ha visto obligado á aceptar en parte el alza pretendida por los tenedores de vino, alza como Ud. ha dicho, por demás justificada.

En esta capital siguen recibiendo fatales noticias de los viñedos; su estado es desesperado y bien contados serán los pueblos de la provincia que consiguen ni aún un mediano rendimiento.

El último mercado ha estado animado, contratándose muchas partidas, especialmente de clases de Vendrell y de Priorato inferiores.

Vea Ud. los precios que han regido: seco Priorato, de 37 á 41 pesetas la carga (121,60 litros); bajo Priorato, de 28 á 30; del campo, de 20 á 25; de Vendrell, á 17 y 18; vinos preparados para la isla de Cuba, de 33 á 38; idem para el Río de la Plata, de 38 á 39.

El aceite fino de oliva de nuestro campo se



ha pagado de 13 á 14 rs. los 4,13 litros y el de Urgel, también fino, de 12 á 13.

Los trigos del país están de 12 á 13 pesetas los 70,80 litros y la cebada, de 6 á 6,50; las algarrobas, á 6,50 pesetas los 40 kilos; las harinas, de 15,50 á 16, 14 á 14,50 y 13,50 pesetas los 41,60 kilos por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.

Precios de los espíritus: de Berlín, á 90 y 93 duros los 500 litros; de Suecia, á 83, 85 y 86; de vino, sin existencias; de orujo, 35 grados, de 40 á 45 duros los 516 litros.—*El corresponsal.*

**De las Riojas.**

**Alesanco (Logroño) 5.**—El mes último pasado finó con tiempo caluroso y seco, habiéndose experimentado por las tardes la frescura del viento norte; de manera que la siega de cebada y trigo se viene verificando en buenas condiciones, pero la primera baja de cosecha y en calidad mediana; la del trigo parece ser algo mejor, sin embargo, es de menos peso que el año último.

Con respecto al viñedo se encuentra en el estado más lastimoso, no por su follaje, que es hermoso á la vista, pero sin fruto, puesto que el racimo ha desaparecido por la terrible plaga del mildiu y las escarchas y roscos que han sobrevenido encima y de tal manera, que en toda esta zona de seis pueblos la vendimia no se verificará bajo concepto alguno. ¡Dios se apiade de nosotros, porque en este país no se podrá tributar al César lo que es del César y á Dios todo con resignación y paciencia. ¡Tales serán los resultados del año!

Las existencias de vino hay pocas dentro de las casas y correrán peligro algunos cubas si no se venden pronto; si bien se vendrán bien las de las cuevas por poder conservarse hasta la entrada del invierno.

La nulidad de cosecha de vino ha motivado el alza de sus precios, pues desde 8 rs. que se vendía hace quince días se ha levantado hasta 12 y 13 rs. cántara; dando por resultado que los carreteros y arrieros no vuelvan á estas localidades á hacer vino desde hace ocho días; sin embargo, esperamos se rehará el mercado, porque en todas partes el alza se inicia igualmente y la falta de cosecha es general.

Nada puedo decir á Ud. de los precios fijos de los vinos, por lo expuesto arriba, ni tampoco de cereales, porque estos últimos con lo recolectado ahora no hay firmeza, pero éstos siempre en baja.—*B. H.*

**Briones (Logroño) 7.**—Veo en su ilustrado periódico que por do quiera le envían sus celosos corresponsales tristes y desconsoladoras noticias del estado de sus viñedos; pero no es menos triste y desconsoladora la situación en que se encuentran los de este pueblo.

Después de la gran plaga de oruga y cuquillo que sufrieron en Mayo y Junio y que tanto mermó la cosecha, tenemos ahora otra mayor, llámese mildiu, (1) hiel, escarcha ó como quiera, que seca los racimos y deja reducida la producción á menos de la mitad. Excuso decirle el gran pánico que reina entre estos labradores.

Si una mano protectora no nos atiende, desde luego esto se va; no hay jornales, no hay dinero, no hay que comer. ¿Qué vamos á hacer? Emigrar de aquí como lo van haciendo otros puntos, y emigrados los jornaleros no se podrá trabajar, y por consiguiente, cada año más pobres, pero... no hay peor sordo que aquel que no quiere oír. ¡Tal vez no esté lejos el día en que todos lloren, cuando no tengan remedio nuestros males!

Han terminado las siegas y comenzado las trillas, rindiendo poco grano aunque mucha paja, no muy buena; de modo que parece que todo se conjura contra el pobre labrador.

El mercado de vino algo parado, habiendo mejorado los precios; se cotiza de 14 á 15 rs. cántara (16,04 litros) y quedan 136 cubas por vender de la mejor clase y de muy buen color.

El tiempo bueno y de mucho calor para que sazone bien la uva que ha quedado.

Desgraciadamente siempre tengo que escribir á Ud. calamidades. No sé cuándo ha de llegar el día que tenga que escribir gratas noticias.—*El corresponsal.*

**De Valencia**

**Altea (Alicante) 3.**—Confío en la bondad de Ud. y muchísimo celo que manifiesta por los intereses agrícolas de nuestra desgraciada patria, como suscriptor que me honro de la dignísima Revista de su digno cargo, me atrevo á remitirle unas hojas de vides que en esta última quincena ha aparecido entre las viñas de este país, si bien por ahora, no generalmente, sino en algunos puntos, para que se sirva Ud. examinarlas, y manifestar-

me de qué clase de hongo se encuentran atacadas (1), pues se observa que todas terminan por secarse y caer en tierra como en tiempo de riguroso invierno.

En este país hasta ahora, gracias á Dios, no habíamos conocido otra enfermedad en las viñas que el oidium, y éste lo combatíamos con ventaja por los medios conocidos; mas hoy día vemos esas hojas cuyo estado nos alarma á todos estos agricultores, y deseamos saber, si es posible el medio que debemos emplear para combatir ese mal, á fin de que con las próximas humedades que siempre vienen con la última quincena de Agosto en adelante, no se propague y concluya con la única esperanza de nuestra manutención que es la pasa y el poco vino que se cosecha, ya que de las demás cosechas estamos bastante escasos.—*Un suscriptor.*

**De Vascongadas.**

**Vitoria 3.**—El mercado de anteaer estuvo animado, rigiendo los mismos precios que en el anterior del 25 de Julio, en cuyo día se celebró también feria de ganado vacuno, de cerda y caballar, especialmente de este último, por necesitarle los labradores para la trilla, así como también de herramientas y útiles para la recolección. La concurrencia fué grande.

La cosecha de cebada ha sido escasa en cantidad, pero de buena clase, sobre todo la cogida sin mojar.

La de trigo y menudos espérase buena en cantidad, no pudiendo decirse aún nada respecto á la clase, pero si sigue el tiempo como va en estos días, será satisfactoria.

Precios corrientes: trigos, á 3 rs. fanega el común, 36 el rojo y 37 el hembrilla; cebada, de 18 á 20 la añeja, y de 16 á 18 la nueva; avena, á 11; habas, á 30; harinas, á 15, 13 y 12 rs. la arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente; bueyes cebados, de 18 á 20 rs. el relde, ó sean las 10 libras en bruto.

Flojos los precios de los granos.—*El corresponsal.*

**LOS VITICULTORES DEL SOMONCAÑO DE HUESCA**

Escriben de Siétame:

«En el día de ayer y sobre las nueve de la mañana, se reunieron en las inmediaciones de la casa denominada Torre de Sanz, en el término de Angüés, de 104 á 106 personas en representación de 32 distritos municipales, todos comprendidos en el radio á que afecta la pérdida total de la cosecha del vino, y pertenecientes á los distritos de Sariñena y Huesca.

»Como acto preliminar, el conocido agricultor D. Vicente Torrente dirigió la palabra á los concurrentes manifestando el objeto de la reunión. Seguidamente se nombró una Junta compuesta de tres agricultores más antiguos, y entre ellos, presididos por el de mayor edad, que correspondió al Sr. Allué, vecino de Lascellas, siendo vocales de la misma los Sres. Correas de Sieso y D. José Vallés de Castilnabás. Constituida la Junta interina, y de orden del señor presidente, el joven abogado de Angüés, D. Mariano López, dió lectura de una larga y bien redactada exposición que tiene por objeto pedir respetuosamente al gobierno el perdón de las contribuciones directas é indirectas por lo que tributan las viñas y moratoria por las demás fincas, recomendando la verdadera y sincera unión, en cuyos buenos propósitos abundaron todos, y accerándose uno por uno á la mesa de la presidencia, fueron exhibiendo los pliegos que cada comisión presentaba, todos con gran número de firmas, adhiriéndose á la exposición, antedicha. Terminado este acto, varios agricultores hicieron uso de la palabra, conviniendo todos en nombrar una Junta directiva compuesta de once representantes, siendo nombrado presidente, por unanimidad, el conocido y simpático agricultor D. José Vallés; entre los vocales recuerdo á los señores siguientes: D. León Claver, de Sieso; D. M. Allué, de Lascellas; D. Manuel Almudévar, de Siétame; D. Vicente Torrente, de Angüés; D. Antonio Vallés, de Bandaliés; D. Antonio Almudévar, de Fañaná; y D. Modesto Bescos, de Ibieca; y para actuar como de secretario, fué nombrado por unanimidad D. Antonio López.»

**NOTICIAS**

«Anteaer recibimos las hojas y el racimo que nos anunciaba nuestro corresponsal de Tomelloso en la carta que publicamos el miércoles último.

Dichas muestras las encontramos seriamente invadidas por el oidium y libres de mildiu y rots.

Los racimos de Morales del Vino (Zamora)

(1) Por fortuna están libres de hongos, y sólo sufren de parálisis ó rougeot.—(Nota de la Redacción.)

tienen mildiu y las hojas una erinosis (la que presenta abolladuras en la cara superior) y la otra clorosis.

Las hojas de Santiago han llegado completamente secas y deshechas casi por completo, y en tal estado no es posible proceder á su examen.

Lo mismo ha ocurrido con las de Consuegra.

Las de Altea (Alicante) sufren parálisis ó rougeot, y de ahí el color rojovioláceo que presentan. Esta enfermedad no adquiere carácter epidémico, y por eso no es temible.

En Haro se cotiza el trigo viejo á 36 rs. fanega, y la cebada de 17 á 19,50 la de la anterior cosecha, y de 16 á 17 la de la actual.

El trigo nuevo se cede en Nájera de 30 á 32, precios ruinosos para el productor.

Nos dicen de Cogolludo (Gudalajara) que el mildiu ha conseguido notable incremento, infestando todos ó casi todos los pueblos de la provincia, y con tal intensidad, que en la mayoría de ellos puede considerarse perdida la próxima cosecha de vino. Efecto de este desastre han subido los precios del vino de 4 á 5 rs. por arroba.

Según los periódicos de Alicante, el ingeniero agrónomo de aquella provincia Sr. Lopez Rodríguez, ha preparado un líquido con el cual se promete combatir con buen éxito las enfermedades que en nuestros días atacan á la vid.

Para ensayarlo de una manera práctica y decisiva ha marchado á Villena, en cuyos viñedos se hará la experiencia.

En el alto Ampurdán los resultados de la trilla no son tan satisfactorios como se esperaba. La mayoría de los agricultores se han equivocado en sus cálculos, pues apenas obtienen la mitad del grano que confiaban resultaría de las gavillas recolectadas.

Mucho de esto ha ocurrido también en Castilla la Vieja por lo que respecta á la cebada. El resultado de la cosecha de trigo es buena en general.

En la última quincena del mes de Julio se han expedido por la estación de Calatayud cerca de 4.000 alqueces de vino.

Nos participan de Aldeanueva de Ebro (Rioja) que es ya corriente para los buenos vinos el alto precio de 26 rs. la cántara. ¡Lástima que haya pocas existencias!

En Rincon de Soto han subido los precios 4 rs. y 5 en Briones, Alesanco y algunos otros pueblos.

Según *La Paz* de Murcia, el producto de la cosecha de capullo de seda este año en aquella huerta ha sido de 300.000 kilogramos.

El precio medio á que se ha vendido fué de 2,80 pesetas el kilogramo.

El producto total de la cosecha fué el de pesetas 840.000.

Dicen de Vitoria:

«A causa de la gran escasez de brazos, los aldeanos están pagando jornales muy altos á los obreros empleados en la siega.»

Según nuestras noticias las exposiciones presentadas al Congreso pidiendo protección para la agricultura, ascienden á la cifra de 1.193, con 118.161 firmas: no sabemos, si este elocuente clamor del país hará impresión ante el gobierno que nos rige para la adopción de las medidas que con tanta urgencia reclama la angustiosa crisis por que atraviesa toda la península.

Los amigos del Sr. Gamazo desmienten terminantemente que este hombre público haya enviado á Madrid carta ni telegrama expresando sus opiniones con respecto á las economías que está llevando á cabo el gobierno, y añaden que se propone expresar su juicio cuando las conozca por completo.

Las economías hechas bien poco significan desde el momento que ni aún bastan para conjurar el déficit.

Y esto, por lo que respecta al Tesoro, que en cuanto á la situación del contribuyente, bien se observa que no se alivia en nada; lo mismo que se le ha exigido en el ejercicio de 1888-89, se le exige en el corriente de 1889-90.

El país demanda urgentes y radicales reformas en la tributación, los servicios públicos y nuestro sistema arancelario; y mientras tan justas aspiraciones no se realicen seguirán arruinadas la agricultura y la industria.

Mientras los pueblos productores no manden á las Cortes representantes de su seno, que sean agricultores é industriales ante todo y sobre todo, no tendrán remedio los gravísimos males que lamentamos.

El Sr. Gamazo ya ha dicho solemnemente que aspira á la igualdad en la tributación, rebajando los grandes impuestos de las clases agrícolas, así como pide otras reformas no menos justas y necesarias.

Por esto cree la CRÓNICA que las economías hechas por el gobierno no pueden satisfacer los deseos de aquel eminente hombre público.

En el mes de Julio último se han exportado de Huesca por ferrocarril 151 vagones de vino. Los precios han conseguido importante mejora.

Dicen de Tudela (Navarra):

«Nueva muy fuerte invasión del mildiu azota la hoja nueva que había brotado en los viñedos, pudiendo asegurarse que dentro de muy pocos días volveremos á ver las cepas desnudas por segunda vez; la causa de esta recidiva que algunos no se explican por haber bastante tiempo que no ha llovido no ha sido otra que los fuertes aguazones que cayeron en los días 27 y 28 del pasado á consecuencia del brusco descenso de temperatura.

Notándose de una manera palpable y evidente los efectos del sulfato de cobre, salvándose más cosecha en aquellas viñas en que el sulfato se aplicó con más antelación, más cuidado, dosis mayor y según el medicamento que se empleó tuviese mayor pureza.»

Noticias de Barbastro:

«La trilla está en su auge y no da el resultado que se esperaba, mucho menos el trigo, pues sin duda las aguas de Marzo, que era cuando hacia la ligación, es la causa de lo poco que dan las mieses.

Los olivos, si no viene á perjudicarlos algún accidente atmosférico, ostentan bastante fruto, sobre todo los empeltres, que no sufrieron el año pasado por los hielos.

Las viñas totalmente perdidas, pues donde se pudieron haber recolectado de 12 á 15.000 nietros de vino, por la muestra que dejaron ver á últimos de Abril y Mayo, hoy no podrán recolectarse ni mil, dado caso que no venga otra calamidad, y buena muestra de ello es que el vino que en Mayo se vendía á 20 céntimos litro hoy á 40 y 50.

Aquí, como en otras comarcas, se secaron las uvas antes que los pámpanos, pues aún se hallaban éstos en buen estado y las uvas se habían vuelto del color de tabaco y sólo tocarlas se hacían polvo. No sé si estos efectos son los que produce el mildiu.

Precios apenas se pueden comunicar, pues hasta que no termine la recolección no pueden darse como fijos, pues si hay quien vende pequeñas partidas es para pagos y salir de apuro; por esto se venden algunas partidas de cebada á 9 y 10 pesetas cahiz, y trigo de 14 á 18 reales fanega.»

Siete mil barriles de uvas se han embarcado en Denia para Londres, al precio de tres pesetas la arroba.

También en Aníñon se han defendido admirablemente del mildiu todos los viñedos tratados con el caldo bordelés á raíz de la brotación, los cuales están verdes y con fruto sano y robusto.

Del Diario de Tarragona:

«Continúan recibiendo tristes noticias acerca de la terrible enfermedad de los viñedos conocida por mildiu.

Los pocos propietarios que hasta ahora habían alimentado la esperanza de salvar alguna finca de tan espantoso azote, han sufrido estos últimos días el desengaño de ver sus cepas atacadas por tan devastadora criptógama, en términos que ni siquiera confían cosechar vino para el consumo.

A este paso, con seguridad que no se vendirá este año ni un cuartillo de vino.»

Escriben de Barboles que la cosecha de uva se ha perdido hasta el punto de que un propietario de 30.000 pesas no piensa coger ni un grano.

Por desgracia es infinito el número de los viticultores que se encuentran en el mismo caso.

La próxima cosecha de vino, lo repetimos, será una de las más pobres que hemos conocido á consecuencia de la peronóspora, contra cuyo terrible hongo tanto viene trabajando desde hace cinco años la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

En medio del tremendo desastre, sentimos viva y legítima satisfacción al considerar que todos ó casi todos los cosecheros que siguiendo nuestros consejos han aplicado los preparados de cobre preventivamente, á raíz de la brotación de la vid, se han librado del general naufragio y harán buena cosecha.

**CAMBIOS sobre plazas extranjeras.**

DÍA 8

Paris á la vista.....	3-40
Paris 8 d/v.....	3-30
Londres, á la vista (lib. ester.) ptas..	26-00
Idem 8 d/v. (idem) id.....	25-96
Idem á 60 d/v. (idem) id.....	25-93
Idem á 90 d/v. (idem) id.....	25-85
Berlin, á 8 d/v., marco 100 dineros...	1-27

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los viticultores, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el agrio y ácido de los vinos.

Imp. de EL LIBERAL, Almudena, 2.



**M. CHESSELET**

Calle de Espoz y Mina, núm. 13, Madrid.

**EL RELÁMPAGO**  
para combatir el mildew.**La Sansón**

PRENSA para vino. Privilegio exclusivo por 20 años, la prensa más potente que existe.

BOMBAS para trasiego, riego é incendios.

MANGAS de goma y lona superiores.

MÁQUINAS para todas las industrias, incubadoras, etc.

**Gran Deposito de Máquinas Agrícolas y Vinícolas**  
ALBERTO AHLES. BARCELONA.

15, PASEO DE LA ADUANA, 15

Antigua sucursal de la casa NOEL de París.



BOMBAS de todas clases. PRENSAS para vino y aceite. FILTROS y toda clase de artículos para almacenes de vinos. ALAMBIQUES, ARADOS, AVANTADORAS, CRIBAS, CORTA PAJAS, DESGRANADORAS de maíz, MOLINOS harineros y

El mejor aparato para combatir el MILDW que es el

Pulverizador NOEL á 65 pesetas.

Para la próxima temporada

**SEGADORAS Y TRILLADORAS**

Catálogos gratis á quien los pida.

**A LOS VINICULTORES**

DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos, con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó seu próximamente 640 litros. Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro, Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

**SIEGA MECANICA A DESTAJO**

Se reciben proposiciones de siega de cereales, trigo, cebada, centeno y avena, para fincas próximas á las vías ferreas y que tengan más de cien hectáreas sembradas.

Para condiciones y precios, dirigirse á los constructores de máquinas de segar

ELIZALDE Y COMPAÑIA  
EN BURGOS

**Parsons, Graepel  
Y STURGESS**

(Antes Parsons y Graepel)

Almacén: MONTERA, 16.

Deposito: CLAUDIO COELLO, 43, Madrid.

Sucursal en Valladolid: Acera de Recoletos, 6.

Bombas y demás máquinas. Catálogos gratis y franco.

**JULES PETIT**

COMISIONISTA EN VINOS

57, RUE DU PORT DE BERCEY, 57

PARIS

Los vinos expedidos á esta antigua Casa son vendidos pendiente el transporte ó á la llegada en estación, de manera á evitar los gastos de almacenaje.

Anticipos: 30 por 100 desde que el vino ha pasado la frontera. Por toda comisión: 1,50 pesetas por hectólitro.

**Maquinaria Agrícola, Industrial y Vinícola****Basilio Miret** BARCELONA

61, Princesa, 61.

**PULVERIZADOR "SALABER" de aire comprimido**

(Con privilegio exclusivo en España, Francia, etc.)

Medalla de Oro.—Primer Premio en la Exposición Universal de Barcelona 1888.

Este Pulverizador, construido únicamente de cobre y latón, y acreditado ya en toda España, es el aparato más útil que se conoce para combatir el Mildew, el Black-Rot, el White-Rot y demás enfermedades criptogámicas de la Vid, cuyo remedio seguro y eficaz es el sulfato de cobre.

Una de las ventajas más importantes del PULVERIZADOR "SALABER" es el pitón *Non plus ultra*, ideado por su inventor para evitar las obstrucciones, que eran antes el escollo habitual á estos aparatos.

La utilidad reconocida y justamente apreciada de este pitón ha merecido los plácemes de todos los agricultores que lo han empleado.

Precio en BARCELONA,  
sin embalaje  
**50 PESETAS**

**DR. J. M. MARTINEZ ANIBARRO**

GABINETE CIENTIFICO

SERRANO, 4, MADRID

**PULVERIZADORES**

Gran Concurso de Champagne 1887.

Primer premio.

Por unanimidad del Jurado, compuesto de 27 miembros.

**GAILLOT**

Constructor especial de MÁQUINAS VINICOLAS en  
**BEAUNE** (Cote d'or) Francia.

**EL RIEGO**

Con economía se consigue con la bomba **DILUVIO**



Esta nueva bomba á vapor que funciona con una caldera solo, no necesita máquina ni maquinista, un labrador es bien capaz de cuidarla. Hay gran economía de combustible y la instalación es baratísima. Al pedir precios es necesario indicar la profundidad del agua y que cantidad se desea en litros por hora.

**JULIUS G. NEVILLE**

11, PLAZA DE PALACIO.

BARCELONA

**Instalación vinícola**

EN EL PUERTO DE PASAJES

Se cederá una en buenas condiciones, completa, con todo lo necesario para la exposición de vinos. Dirigirse á D. José María Torrens, Sobrarbe, 26, Zaragoza (arrabal).

**VALLS HERMANOS**

INGENIEROS

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

Fundados en 1854.

19, Calle de Campo Sagrado

ENSANCRE, RONDA DE SAN PABLO

BARCELONA

Premiados con 14 medallas de Oro, Plata y Bronce, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas para

Fábricas de Fideos y pastas para sopa.

Fábricas de Chocolates.

Fábricas de Harinas.

Fábricas y molinos de aceites.

Prensas para vinos.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases.

Catálogos especiales y general.

Se remiten franco á quien los solicite.

Dirección para telegramas

VALLS.—Campo Sagrado

BARCELONA

**ABONOS MINERALES**

de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Dirección: Madrid, Perclados, 35. 1.ª y provincia de Málaga Fuente-Piedra.

Los precios de los siguientes abonos que detallamos se entienden comprendido el saco y PUESTOS EN CUALQUIERA ESTACION DE FERROCARRIL O PUERTO DE MAR DE ESPAÑA.

**ABONOS COMPLETOS**

NUM. 1.—AZOADO para cereales, huertas y jardines, á 32 pesetas los 100 kilogramos.

NUM. 2.—POTASICO para viñas, olivos, frutales, patatas, tabaco, etc., á 32 pesetas los 10 kilogramos.

NUM. 3.—FOSFATADO para cañ de azúcar, maíz y forrajes, á 30 pesetas los 100 kilogramos.

NUM. 4.—SUPERFOSFATO para mezclar con el estiércol, quintuplicando así su valor agrícola, á 17,50 pesetas los 100 kilogramos.

NUM. 5.—FOSFATADO potásico para naranjos limo, cáñamo, pimientos, bigos y arroz, á 24,50 pesetas los 100 kilogramos.

NUM. 6.—FOSFATADO antiséptico. Preservativo contra las enfermedades del naranjo, limoneros y árboles frutales á 32 pesetas los 100 kilogramos.

A todo pedido se acompaña certificado GARRANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICION de nuestros abonos autorizado por el Director facultativo de la fábrica Dr. D. Laureano Calderón, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.

Se remiten gratis nuevas cartillas-prospectos, con testimonio de los que han usado nuestros abonos último durante el año.

**SEGADORA MECANICA**

inventada expresamente para España y reconocida como la más práctica por su extraordinaria sencillez.

Con acumulador de gavillas para facilitar el atado y segar aunque corra viento fuerte.

Precio: 700 pesetas.

Por encargo especial se construyen otros tipos de Segadoras, siempre que el Ingeniero de la Casa encuentre practicable las ideas que se le presenten.

Se remiten prospectos ilustrados á quien los pida.

ELIZALDE Y COMPAÑIA

EN BURGOS

**A los vinicultores**

Desacidificador *Lebeuf* para quitar el agrio y ácido de los vinos. Bote de medio kilo, para ocho ó diez hectólitros, 5 pesetas.—*Clarificante* para vinos energético e inofensivo. Bote de medio kilo, para 25 ó 30 hectólitros, 7,50 pesetas.—*Conservador* enantico para preservar los vinos de todas las enfermedades. Bote de medio kilo, 7,50 pesetas.

Arados legítimos *VERNETTE* especiales para VIÑAS y demás cultivos que economizan mitad de jornales.

Dirigirse al administrador de «La Revista Vinícola y de Agricultura» Danzas, 5 y 7 Zaragoza.

**SAL FACI**

contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrio.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de trece años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente á los señores veterinarios, quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.

Un paquete con instrucción para el tratamiento de cien cabezas, seis pesetas

Remisión á la oficina mediante abono de su valor y porte.

Deposito en Madrid, farmacia del doctor D. Eduardo Blanco y Raso, Concepción Jerónima, 24 y 26.

Deposito general: farmacia de Faci, Don Jaime I, núm. 1, Zaragoza.

**LA MAQUINARIA AGRICOLA**

DE

**Adrian Eyries**

CALLE 20 DE FEBRERO, 7 y 9.—VALLADOLID

**SEGADORA****LA SENCILLA**

Esta nueva Segadora tiene el privilegio de ser la más ligera y á la vez la más fuerte de cuantas se han inventado. Su construcción compuesta de hierro forjado y Malleable, la pone al abrigo de toda rotura á la vez que su

sencillez permite ser entregada al mozo más inexperto.

Para toda clase de máquinas pídase el catálogo que se remitirá gratis. NOTA. Esta casa ha hecho una gran rebaja de precios y no omite gastos para proporcionar las máquinas más modernas y de mejores resultados.

**VERMORELL, VILLEFRANCHE (Rh óne)**

CONSTRUCTOR.

Pulverizador relámpago contra el mildew.

**EL RELÁMPAGO (L'Eclair)**

Unica medalla

de ORO

1888

Exposición universal

de

BARCELONA



Unica medalla

de ORO

1888

Exposición universal

de

BARCELONA

306 primeros premios-medallas. Cruz del mérito agrícola. EL RELÁMPAGO es el primero entre todos los aparatos anticriptogámicos franceses.

EL TORPEDO.—Nuevo aparato azufrador para grandes cultivos; aplica perfectamente los polvos y azufres.

Representantes en España: Sr. Richard, en Tudela (Navarra), Sr. Galvator Pinaguy, en Pamplona; D. Juan Llong y Pons, en Figueras (Girona), donde se vende *El Relámpago* á 45 pesetas.